

PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA UNIDAD D.F.
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA UNIDAD CHIHUAHUA
ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA

1er Trimestre de 2010. Del 1 de enero al 31 de marzo de 2009.

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	1,515,245.5	Activo total	1,515,245.50	Transferencias (Becas pagadas)	498,280.00
Ingresos Federales (aportacion de PRONABES)		**Pasivo total	-	Gastos de administración	
Ingresos Estatales y/o Institucionales		Patrimonio	1,515,245.50	Honorarios	
Rendimientos financieros				Total de egresos	498,280.00
** Reintegros				Resultado del periodo	1,016,965.50
Total de ingresos	1,515,245.50				

* Recursos Fiscalizados en este periodo: SI NO

Ultima Fecha de fiscalización SE ENCUENTRA EN PROCESO

Ente fiscalizador Subdireccion de Fiscalización del INAH

Estados Financieros Dictaminados SI NO

Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI NO

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última sesión del Comité: 19 de marzo 2010

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: AGUSTIN LÓPEZ ESTRADA
CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ENAH-DF
TELEFONO (10) DIGITOS: 56663369 56663228 ext. 240

FIRMA

NOMBRE: PEDRO OVANDO VAZQUEZ
CARGO: JEFE DE BECAS Y SERVICIO SOCIAL DE LA ENAH
TELEFONO (10) DIGITOS: 56663369 56663228
EXTENSIÓN: 262
CORREO ELECTRONICO: becas.enah@inah.gob.mx

FIRMA

DATOS NECESARIOS

Observaciones

• Las Escuelas que pertenecen al Instituto Nacional de Antropología e Historia no cuentan con la información que pertenece a la celda "Rendimientos Financieros", puesto que por normatividad de los organismos descentralizados del Gobierno Federal, los rendimientos financieros son reintegrados a la Secretaría de Hacienda.

• Durante el mes de enero de 2010 la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Unidad México, no realizó pago de becas debido al cambio de su calendario escolar, acordado en el Consejo Técnico de la ENAH en 2009. Dichas modificaciones ya fueron notificadas a la Coordinadora Nacional del PRONABES. Los becarios de esta Escuela gozarán de la beca por un periodo de doce meses, a partir del mes de febrero de 2010 y hasta el mes de enero de 2011. El pago de las becas del mes de febrero se llevó a cabo una vez que la convocatoria PRONABES-ENAH México cerro, se evaluaron los resultados y se publicaron los resultados el 25 marzo de 2010.

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

** Justificar en el apartado de observaciones